SECGE20260258
19-01-2026 14:46:43
Radicador: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ

Institución Universitaria ITM 80 Años
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de Universidad y Humanidad

DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR	Código	FBS 099
	Versión	05
	Fecha	11-06-2025

Consecutivo Acto de Designación No. 20260258 de 19-01-2026

Señores:
July Milena Rodríguez López
Jorge Ivan Ortiz Ochoa
Sara Castillo Velásquez

Asunto: Designación de Comité Estructurador y Evaluador del Proceso de Contratación – CEEC.

Cumpliendo con lo dispuesto en de la Resolución 202401693 del 05 de septiembre de 2024: "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO", me permito informarles que han sido designados como miembros del COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – CEEC del proceso contractual, cuya necesidad conforme el Plan de adquisiciones del ITM tiene por objeto:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO APOYO PROFESIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO APOYO PROFESIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

SECGE20260258
19-01-2026 14:46:43
Radicador: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE PLURILINGUE EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El CEEC, designado cumplirá con los siguientes roles:

NOMBRE	**CARGO**	**ROL EN EL CEEC**
July Milena Rodríguez López	Profesional Especializado Rectoría	Rol Técnico
Jorge Ivan Ortiz Ochoa	Contratista. Dirección Jurídica	Rol Logístico
Sara Castillo Velásquez	Profesional Universitario. Dirección Jurídica	Rol Jurídico

En su calidad de CEEC, serán responsables de participar desde la etapa de planificación en cada proceso contractual conforme a la modalidad de selección establecida en la ley alimentando los distintos sistemas documentales, informáticos o aplicaciones, hasta la adjudicación, y cumpliendo funciones técnicas, logísticas y jurídicas de creación, actualización y análisis de los documentos del proceso contractual en el cual participan, así como, verificar y evaluar las ofertas que se presenten en los mismos.

Una vez conocida esta designación y/o cumplido el plazo para el cierre del proceso y la respectiva entrega de propuestas, los integrantes de este comité deberán informar las circunstancias que los hace incurrir en inhabilidades e incompatibilidades respecto a su vinculación legal o contractual en el ITM y/o el conflicto de intereses que se genere con ocasión de los proponentes presentados.

SECGE20260258
19-01-2026 14:46:43
Radicador: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ

Institución Universitaria Reacreditada en Alta Calidad 80 Años

Hacia una era de Universidad y Humanidad

Dado en Medellín, a los 19 días del mes de Enero de 2026

Cordialmente,

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL